INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

GacetaIMP

Órgano interno informativo electrónico
quinta época | año III | No. 251,
23 de marzo de 2020

La investigación da resultados y beneficios tangibles al país

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, recorrió Plantas Piloto y el laboratorio de Transitometría del IMP

El Sistema Integral de Gestión impulsa la competitividad del IMP

Medidas del IMP ante la situación generada por el CONAVID-19

Política del Sistema Integral de Gestión

En el Instituto Mexicano del Petróleo estamos comprometidos en consolidarnos como un Centro Público de Investigación de Clase Mundial y el mejor en materia de hidrocarburos en México, contribuyendo al logro de los objetivos de PEMEX y de la Industria Petrolera Nacional.

El Sistema Integral de Gestión impulsa la competitividad del IMP en términos de calidad, oportunidad y precio, a través de la creación de valor y disciplina operativa, considerando como valores y condiciones preponderantes, esenciales e imprescindibles, la seguridad y la salud en el trabajo, el cuidado al medio ambiente, la igualdad laboral y la no discriminación, en un marco de mejora continua.

Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla
Director General

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

gob.mx/imp

Ing. Rocío Nahle García, secretaria de Energía.

El IMP tiene científicos de primer nivel: Ing. Rocío Nahle García

Conoció los desarrollos de los laboratorios de Plantas Piloto y Escalamiento de Catalizadores y de Transitometría

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) tiene científicos de primer nivel, afirmó la ingeniera Norma Rocío Nahle García, secretaria de Energía (Sener), después de recorrer instalaciones de laboratorios del IMP, el 17 de marzo pasado, al término de la junta del Consejo de Administración del IMP, que preside.

Acompañada por el ingeniero Marco Antonio Osorio Bonilla, director general del IMP e integrantes del Grupo Directivo del Consejo de Administración del IMP, la ingeniera Nahle García recibió una explicación de algunos servicios, equipos y proyectos que ofrece el IMP.

La Secretaria de Energía y el Director General del IMP en la junta del Consejo de Administración del IMP.

Recorrido de personal de la Secretaria de Energía por el laboratorio de Plantas Piloto y Escalamiento de Catalizadores del IMP.

La ingeniera Rocío Nahle escucha atenta la explicación por parte del Dr. Marco Antonio Aquino, jefe del del laboratorio de transitometría de masas.

La Secretaria de Energía constató de primera mano las capacidades y fortalezas de los laboratorios del IMP.

En el Laboratorio de Plantas Piloto y Escalamiento de Catalizadores, el doctor Jorge Ancheyta Juárez, gerente de Productos para la Transformación de Crudo, expuso los beneficios que el catalizador IMP-DSD-30 da a la producción de diésel de ultra bajo azufre (DUBA), pues la síntesis de este producto ya fue escalada a nivel industrial, y su evaluación en planta piloto ha demostrado su efectividad para reducir el contenido de azufre a menos de 15 partes por millón (ppm), como marca la norma NOM-016-CRE-2016, utilizando cargas de hidrocarburo usado en diferentes unidades industriales de hidrotratamiento de las refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Por su parte, el ingeniero Lázaro Moisés García Moreno, jefe del Laboratorio de Plantas Piloto y Escalamiento de Catalizadores, explicó los usos y desarrollos de los catalizadores IMP, los cuales han sido de gran apoyo en diversos procesos químicos y petroquímicos de Pemex, así como los servicios que se han ofrecido a empresas e instituciones del país y del extranjero.

Por último, la comitiva visitó el Laboratorio de Transitometría, único en el mundo que usa la tecnología transitométrica en proyectos de investigación, desarrollo y aplicación en la industria petrolera, pues se emplea para el análisis de aceites de chapopote hasta gasolinas, destacó el doctor Marco Antonio Aquino, jefe de Proyecto. (*Rafael Rueda Reyes*).

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

AL PERSONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
INFÓRMATE – ACTÚA – COMUNICA

Ante la situación generada por el COVID-19, y en apego a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Petróleo solicita a sus trabajadores y visitantes estar alertas e informados. Debemos actuar con cautela, respeto y conocimiento sobre esta situación. A partir del 19 de marzo llevaremos a cabo las siguientes medidas:

1. Se instalará un filtro sanitario para el ingreso a las instalaciones y la disposición de gel desinfectante. **Con el apoyo y asesoramiento del Servicio Médico.**
2. Toda persona que presente síntomas deberá tener atención médica inmediata y abstenerse de asistir a las instalaciones, dando aviso de inmediato a sus superiores jerárquicos.
3. Se apoyará a las madres y padres de familia a cargo del cuidado de menores y se implementarán programas de asistencia alternada para aminorar el impacto de la suspensión prolongada de la jornada escolar emitida por la Secretaría de Educación Pública.
4. Quedan exentos de presentarse personal dentro de grupos vulnerables: embarazadas, personal con discapacidad, mayor de 70 años y con padecimientos crónicos o de riesgo. **La decisión de adoptar esta medida corresponde exclusivamente al personal aquí citado.**
5. Se suspenden temporalmente las actividades de estudiantes y becarios (servicio social, prácticas profesionales, etc.), a partir del 23 de marzo. En atención a las medidas de las instituciones de educación superior.
6. Se escalonará el servicio de comedor a fin de evitar acumulación de personas a partir del 23 de marzo.
7. La siguiente liga es publicada diariamente por la Secretaría de Salud y es la única fuente de información del Gobierno Federal: *https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus-2019-ncov-comunicado-tecnico-diario?state=published*
8. Se suspenden todos los eventos públicos mayores a 10 personas. Se privilegiarán en lo posible las actividades a distancia y mediante el uso de tecnologías de la información.
9. Se suspenden los congresos, encuentros o actividades con visitantes internacionales que se tenían contemplados, así como todos los viajes de nuestras y nuestros funcionarios al extranjero.
10. Se reprograman los viajes nacionales no urgentes ni sustantivos del personal. Solo se realizarán aquellos indispensables.
11. No podrá haber en ningún momento más de 6 personas al mismo tiempo en un laboratorio de investigación.
12. Se invita a toda la comunidad a intensificar las medidas básicas de prevención como el lavado frecuente de manos, evitar tocarse la cara, tapar boca y nariz al estornudar o toser.
13. Las indicaciones del Gobierno Federal serán comunicadas de manera inmediata por este medio. Así como los ajustes del caso, en los plazos administrativos que internamente desarrollamos.
14. Cualquier situación no contemplada en el presente comunicado favor de escribir a: *emergencia@imp.mx*

Por la salud de todas y todos, de nuestras familias y de nuestra institución: toda la comunidad deberemos actuar con responsabilidad, evitar el pánico y la difusión de información no oficial.

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

Doctor Gustavo Sosa Iglesias.

Conferencia del doctor Gustavo Sosa Iglesias

El IMP colabora para cumplir con los compromisos del país ante la COP 21

Se evalúa la calidad integral del aire del Sistema Nacional de Refinación

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) colabora con el Gobierno Federal en las acciones para reducir en 22% las emisiones de gases de efecto invernadero, respecto a las emisiones que podría haber en 2030 (línea base en 2030), como se comprometió México en los *Acuerdos de París* que se firmaron en la COP 21 de París (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático), refirió el doctor Gustavo Sosa Iglesias en la conferencia ***El balance global de metano y su relación con los Acuerdos de París***, dentro del ciclo de la Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos.

La propuesta más reciente que está en desarrollo, es un proyecto con Pemex para evaluar la calidad integral del aire del Sistema Nacional de Refinación, y tiene tres alcances: la eficiencia de los equipos de combustión, el aprovechamiento del gas que se envía al quemador y las emisiones fugitivas de compuestos orgánicos volátiles en centros de refinación. Para apoyar estas acciones se está desarrollando un Sistema de Detección de Metano Miniaturizado, para su posible financiamiento de los Fondos Sener-Conacyt-Hidrocarburos.

Además, el IMP ha realizado otros proyectos, como la construcción, entre 2015 y 2018, de una Torre de Flujo para medir las emisiones de metano en

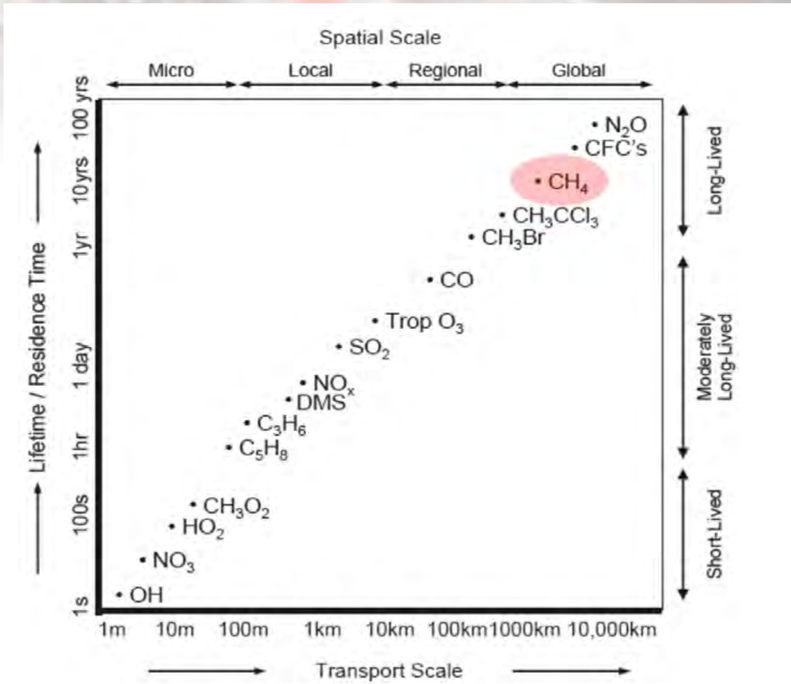

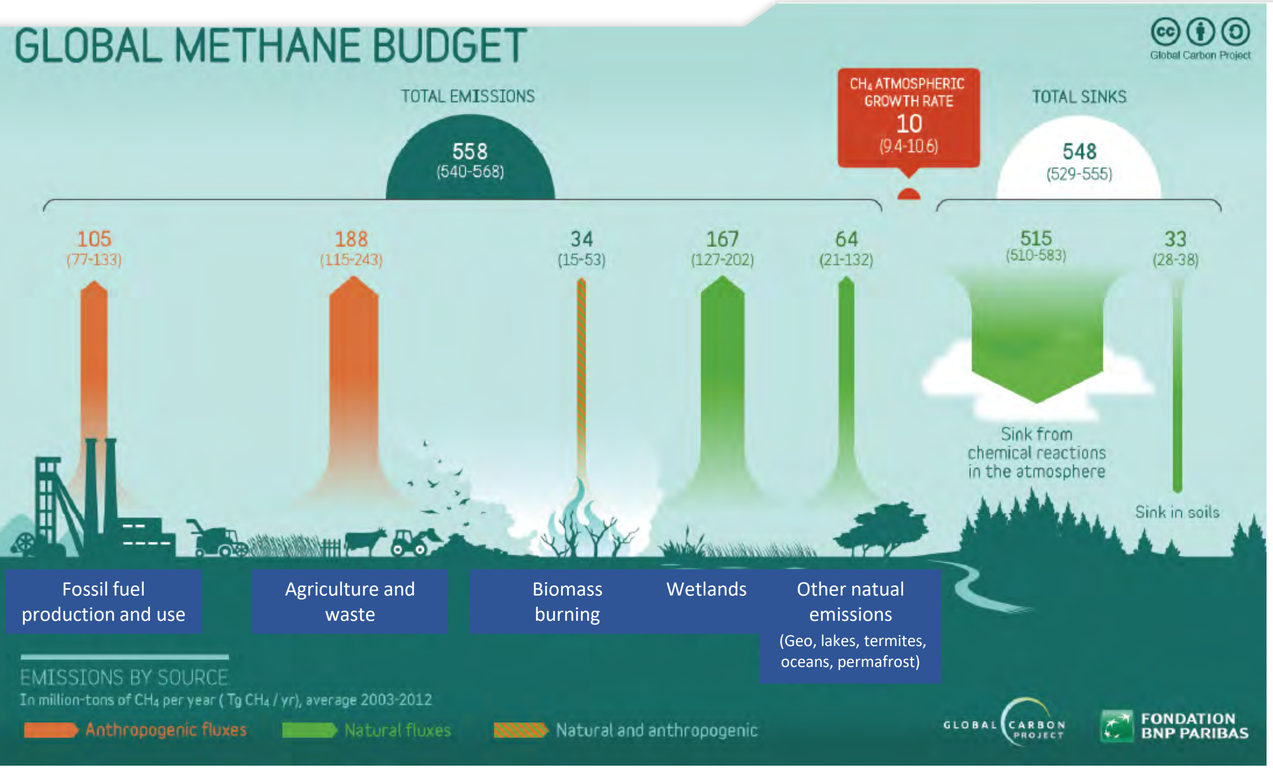

Balance global de metano.

campos petroleros. El prototipo se validó en laboratorio y en campo, a partir de mediciones en Paraíso, Tabasco; Tula de Allende, Hidalgo; Ciudad de México; zona de manglares en Ciudad del Carmen y Altzomoni en Parque Iztapopo, Estado de México, precisó.

En las mediciones en la zona urbana de la Ciudad de México encontraron emisiones muy altas de metano con una huella biogénica (producida por seres vivos). Las lumbreras del drenaje profundo se identificaron como posibles fuentes de esas emisiones, por lo que determinaron sitios de muestreo para medir las concentraciones de metano, apuntó. El objetivo —afirmó— es implementar metodologías para integrar todas las mediciones de metano y hacer una estimación de cuál es la contribución de la ciudad a las emisiones de metano.

De esta manera, el IMP colabora en la reducción de emisiones de este gas, que es el segundo de efecto invernadero más importante, después del dióxido de carbono (CO_2), ya que actualmente contribuye al menos con 25% al *forzamiento radiativo* (diferencia entre la insolación absorbida por la Tierra y la energía que se irradia de nuevo al espacio), desde la época pre-industrial.

El metano también afecta la calidad del aire, ya que es un precursor de la formación de ozono en la troposfera, el cual daña la salud de la población y los ecosistemas, agregó.

Desde la ratificación de los Acuerdos de París la concentración de metano se ha incrementado 100 partes por billón (ppb), por encima de lo esperado en el escenario de emisión RCP2.6 (Vía de Concentración Representativa), incluso mayor que el escenario de emisión RCP4.5, de los diferentes futuros climáticos.

Asimismo, advirtió que actualmente existen limitaciones significativas para determinar de manera precisa las emisiones globales y regionales de metano, así como los mecanismos que controlan su tendencia actual. (*Lucía Casas Pérez*).

Validación del prototipo de Torre de Flujo en campo.

GacetaIMP
Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo

Directorio

Dirección General
- **Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla**

Dirección de Investigación en Exploración y Producción
- **Dr. Gustavo Murillo Muñetón**

Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos
- **M. en C. Florentino Murrieta Guevara**

Dirección de Tecnología de Producto
- **Dr. Fernando Castrejón Vacio**

Dirección de Servicios en Exploración y Producción
- **M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui**

Dirección de Servicios de Ingeniería
- **Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez**

Dirección de Desarrollo de Talento
- **M. en C. Rafael Ramos Palmeros**

Dirección de Planeación de la Operación
- **M. en F. Patricia Agundis Salazar**

Dirección de Finanzas y Administración
- **Lic. Jorge A. Ochoa Morales**

Unidad de Asuntos Jurídicos
- **Dr. Martín Gustavo Moscoso Salas**

Órgano Interno de Control
- **C. P. Alejandro Valencia López**

Editor
- **Juan Cristóbal Ramírez Peraza**

Jefe de Información
- **René Anaya Sarmiento**

Coordinación de la edición
- **Lucía Casas Pérez**

Diseño y formación
- **Luis Hernández González**
- **Omar Montoya Hernández**
- **Luis E. Ramírez Juárez**

Fotografía
- **Arturo González Trujano**

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto Mexicano del Petróleo

Nuevo coronavirus COVID-19

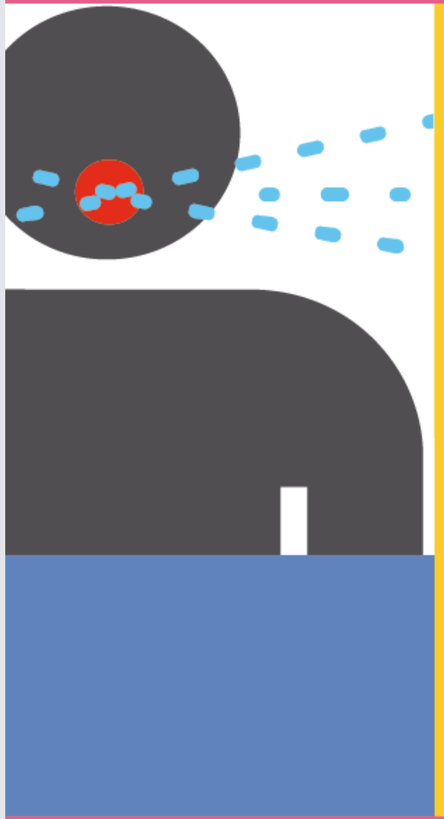

Transmisión

El nuevo coronavirus se transmite de una persona infectada a otras a través de gotas de saliva expulsadas al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano o al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus.

INFÓRMATE Y COMPARTE

Fuente: Centros para el Control y Prevención de Enfermedades - CDC

GOBIERNO DE MÉXICO

gob.mx/salud

Nuevo coronavirus COVID-19

Síntomas

- Fiebre

- Tos, estornudos

- Malestar general

- Dolor de cabeza

- Dificultad para respirar (casos más graves)

INFÓRMATE Y COMPARTE

Fuente: Aviso Preventivo de viaje a China por neumonia etiologia desconocida. Dirección General de Epidemiologia.

GOBIERNO DE MÉXICO

gob.mx/salud

Gaceta IMP Instituto Mexicano del Petróleo, Año 3, No. 251, 23 de marzo de 2020, es una difusión semanal editada por el Instituto Mexicano del Petróleo: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Col. San Bartolo Atepehuacan, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 07730, Tel. 9175 7945, www.gob.mx/imp Editor Responsable: Juan Cristóbal Ramírez Peraza.

Reserva de Derechos al uso exclusivo: 04-2019-091812392900-203. Distribuido por Comunicación Social y Relaciones Públicas. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.
El contenido de este material informativo podrá ser reproducido, siempre y cuando se cite la fuente.

3 medidas de **prevención** contra el **nuevo coronavirus COVID-19**

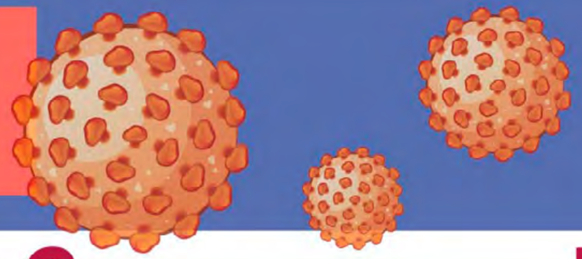

1 Estornudo de etiqueta

Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.

O utiliza el ángulo interno del brazo, **¡Nunca con las manos!**

Después, lava tus manos con agua y jabón.

2 Lavado de manos frecuente

Lava tus manos correctamente con jabón y agua.

O bien, usa soluciones a base de alcohol gel al 70%.

3 Resguardo en casa

En caso de tener síntomas de resfriado o gripe:

- Acudir a revisión médica y no automedicarse
- Evitar contacto con otras personas
- Evitar dar besos, saludar de mano

Estas medidas no farmacológicas son las más eficaces para evitar que las enfermedades respiratorias se contagien a otras personas.

GOBIERNO DE MÉXICO

ISSSTE.Salud